

teriza a la agricultura peruana de hoy. En años recientes es el caso, por ejemplo, del incremento del área arrocerca en la costa norte o el alza de los rendimientos entre el estrato superior de productores de papa en la sierra central.

Sin embargo, cuando se aplica estrictamente, este modelo diseñado para el empresario privado que trabaja exclusivamente en función del mercado, es precisamente el principal destructor de la economía campesina y de pastoreo. La mecanización reduce el empleo; el nuevo material genético y los agroquímicos eliminan las riquezas biológicas que provienen de la herencia agraria local y regional; la adopción de insumos importados y costosos introduce un riesgo económico impenitente para el pequeño productor pobre.

Restaurar y potenciar los cultivos, las ramas de actividades y las regiones amenazadas y condenadas por un tipo de desarrollo que favorece el crecimiento de unos y la eliminación de otros, necesita métodos diferentes a las recetas del agrarismo dominante. Exige un nuevo tipo de investigación agraria que, a diferencia de la realizada por el INI PA (Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria), respete la coherencia y la lógica de los diversificados sistemas agrarios de producción campesina. Exige directamente como punto de partida del proceso de modernización las tradiciones agrarias campesinas, sus condicionamientos y potencialidades y sus lógicas de reproducción no sólo en el plano económico-productivo sino en sus dimensiones sociales, políticas y culturales.

Una tal política ha de tomar en cuenta la gran atomización de las unidades parcelarias y el hecho que no se articulan sólo por su integración en el mercado nacional sino por los intercambios directos de servicios, tierra, mano de obra, productos e insumos agrarios, bienes de consumo no agrario, etc. Sería evidentemente absurdo confiar al Banco Agrario la responsabilidad de esta política.

Por otra parte, se necesita im-

pulsar de manera urgente programas integrales orientados a combatir y superar la rápida degradación de un ecosistema precario, inducida en última instancia por la destrucción de complejos sistemas de producción y por la reorientación e intensificación de las actividades productivas en función de los incentivos comerciales. Esto ha producido efectos nefastos: priorización unilateral de la ganadería y sobrepastoreo; deforestación y desplazamiento de los cultivos alimenticios en provecho de los grandes transformables; desaparición de las especies vegetales nativas que permitían la rotación de los cultivos, y agotamiento correlativo de los suelos.

Mejorar las condiciones de trabajo y de vida del campesinado andino, fortalecer su control del espacio físico y social que integra y potencializar las condiciones de reproducción de la economía campesina, supone un esfuerzo sostenido dentro de una perspectiva a largo plazo. Sería ilusorio y peligroso esperar de una transferencia efímera de recursos la inmediata dinamización del mercado interno.

¿CUAL ESTADO?

La segunda dificultad, íntimamente vinculada a la primera porque es también inherente a un modelo centralista y a las características peculiares de un modo de acumulación, proviene del desconocimiento de las dinámicas campesinas por parte de las élites técnicas y administrativas, y de la escasa capacidad de los agentes del Estado para apoyar la reorientación de los esfuerzos de desarrollo.

La dificultad es que obviamente no existe solución a corto plazo para curar el mal diagnosticado. La constitución de un nuevo tipo de Estado es no sólo un proceso largo sino incierto. La transformación del poder del Estado, esa móvil y particular condensación de las relaciones entre fuerzas sociales, no se refleja directamente en la eficiencia y la adecuación de los aparatos del Estado. Estos, determinados conjuntamente de procedimientos y de proce-

nas, no caen del cielo ni nacen de inmediato por la gracia de una decisión burocrática: son el fruto de una sedimentación histórica. Es en parte porque olvidamos las mediaciones de la acción de la sociedad sobre sí misma, que estamos en presencia de la actual descomposición del Estado. La constante segmentación y recomposición de los aparatos estatales, los vaivenes clientelistas de sus agentes, han producido estas redes de reglas irracionales y contradictorias y estos conglomerados específicos de funcionarios de bajo nivel de preparación y de directivos desmotivados, sin la experiencia exigida por el cargo que desempeñan, que caracteriza a nuestras instituciones públicas.

UN DISCRETO ENCANTO

Como se ve, los obstáculos a una redistribución en favor del campo y a un desarrollo de las capacidades, sociales y productivas del campesinado andino no provendrán sólo de las presiones del sistema financiero internacional o de las reivindicaciones de los sectores urbanos. Incluyen también estas formas materiales en las cuales se cristaliza un sistema de dominación, por ejemplo un modelo tecnológico o una estructura administrativa.

Vencer tales obstáculos supondría no solamente una alianza entre el movimiento campesino y el bloque en el poder, sino también que el gobierno decidiera privilegiar la iniciativa popular en el proceso político. Si, por el contrario, debiese prevalecer una *autarquía* verticalista y normativa ejercida por el partido de gobierno acuartelado en la fortaleza estatal, entonces tendrían razón los que hablan de neolevasquismo.

El discreto encanto del Mensaje a la Nación consistió en sugerir que todos juntos podemos superar las limitaciones históricas develadas por las grandes reformas realizadas hace quince años; en particular, que es posible reconstruir la sociedad desde arriba. Queda por ver ahora no sólo si "todos los peruanos" sino especialmente el propio apripismo, tienen vocación de responder a tal desafío. ☘



Colombia, la paz que se congela

CARLOS CHIPOCO C., NICOLÁS LYNCH

Para un observador peruano la escena política colombiana, y en especial la actual coyuntura marcada por el actual proceso de paz, presenta características contrastantes con las de nuestro país. Para empezar, el sesgo de la información que difunden los medios de comunicación de masas es derechista, o más bien conservador —ideológicamente hablando—, donde las posiciones de izquierda no encuentran expresión ni audiencia de masas.

LA VIOLENCIA

Esta impresión, casi espontánea,

La amnistía política y el diálogo con los grupos armados ocuparon un lugar destacado en los momentos previos al reciente cambio de gobierno en el Perú. Paradójicamente congelados por los quemantes coches-bomba de Sendero Luminoso, ambos temas siguen manteniéndose, sin embargo, dramática vigencia y deberán ser encarados muy pronto, tanto por la gobierno como por la oposición.

se confirma al analizar el sistema político colombiano, de profundos rasgos oligárquicos, que aún tiene como uno de sus pilares fundamentales a los grandes propietarios rurales y guarda todavía, a pesar de los embates del movimiento social, un grueso velo ideológico ultramontano. Luego de por lo menos diez guerras civiles en 100 años, los dos partidos tradicionales, Liberal y Conservador, han establecido un Estado basado en un sistema bipartidista y excluyente, en el cual no tienen cabida expresiones independientes de centro o de izquierda. Por eso varias de ellas, para "hacer política", han optado por la vía ar-

mada. De esta forma se revelan herederas de una larga y compleja tradición en la cual la derecha les lleva la delantera por más de un siglo.

La rate más inmediata de la actual insurgencia guerrillera la podemos encontrar en el fenómeno de la "violencia" (1946-64), último episodio de la larga serie de guerras civiles ocurridas entre liberales y conservadores, que tuvo su punto máximo entre 1949 y 1953. La "violencia", como la llaman a secas los colombianos, se desata por la frustración del proceso reformista iniciado desde el gobierno por sectores liberales en la década del 30. Esta frustración, alentada por el partido Conservador y la derecha liberal, tuvo su punto culminante con el asesinato en 1948 de Jorge Eliecer Gaitán, caudillo liberal antioligárquico. El magnicidio llevó a la guerra civil, principalmente campesina, en la que se estima que hubo 30 mil hombres y armas y 200 mil muertos. No había existido guerra campesina de esa proporción en América Latina desde la revolución mexicana.

Formalmente, la guerra concluyó con un acuerdo entre liberales y conservadores que en 1958 dio origen al Frente Nacional, basado en un pacto por el cual ambos partidos se rotarían en el poder durante cuatro períodos presidenciales de cuatro años, repartiéndose en partes iguales los cargos en la administración pública.

Pero el pacto no puso fin a la violencia, porque no solucionó sus causas sociales profundas: la injusticia de un sistema oligárquico antidemocrático. La oligarquía perdió más bien el relativo control que había tenido sobre la lucha guerrillera, generalizándose un estado de rebelión en el campo, que se expresó tanto en la protesta social como en el bandejaje, así como en antiguas y nuevas rencillas entre campesinos, terratenientes y de unos contra otros. La violencia se volvió así un estado social en sí mismo, más allá de las propias causas estructurales que la habían generado.

En este contexto, a mediados de los 60, diversas organizaciones de izquierda iniciaron la lucha armada:

las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el grupo de mayor envergadura que surge de la fusión de algunos sectores de la antigua guerrilla liberal con grupos armados vinculados al PC pro-soviético; el Ejército de Liberación Nacional (ELN), heredero del castroismo y la tradición guevarista; y el Ejército Popular de Liberación (EPL), brazo armado del PC pro chino; y estas organizaciones se suscitación de empate estratégico, ya que ni el ejército pudo derrotar a las guerrillas ni éstas tenían tampoco posibilidad de triunfar militarmente.

Desde 1974, terminado el pacto de alternancia, se suceden en el gobierno los liberales López Michelsen y Turbay Ayala. Durante el gobierno del primero la situación se deteriora con rapidez, llevándolo a cabo el paro nacional del 14 de setiembre de 1977, el mayor rasgado en Colombia. Turbay incrementa la represión y desarrolla la teoría del "enemigo interno", que justificó la militarización del país. Continuó el estado de sitio, que llevaba casi 30 años, se aprobó un Estatuto de Seguridad que convertía en juez a las fuerzas militares, borra las diferencias entre el Poder Ejecutivo y el Judicial, sancionaba normas como la posibilidad de detención por la sola sospecha de materialización de un delito y restringió el derecho a la defensa y el Habeas Corpus, generando condiciones para detenciones arbitrarias.

En la misma época se formó también un grupo terrorista de derecha, el MAS (Muerte a los Secuestradores), que según algunas versiones contaba con el respaldo de los F.F.A.A.

Pero, paradójicamente, los grupos guerrilleros aumentaron su ac-

“**No ha existido una guerra campesina de la proporción de la colombiana desde la revolución mexicana.**”

tividad. El M-19 realizó espectaculares acciones en el puerto Bogotá; las FARC, por su parte, multiplicaron sus frentes en las áreas rurales. Según los cálculos más moderados, la guerrilla duplicó sus combatientes de 3 mil a 6 mil hombres.

La "solución militar" se volvió así contra sus propiciadores, mostrando los límites del régimen bipartidista. Un general colombiano afirma que se había llegado a una situación de empate estratégico, ya que ni el ejército pudo derrotar a las guerrillas ni éstas tenían tampoco posibilidad de triunfar militarmente.

FRAGILIDAD DE LA PAZ

En 1982, la victoria del conservador Betancourt abrió el denominado proceso de paz, anhelo del conjunto de la sociedad colombiana.

Se formó una Comisión de Paz, encabezada por el ex presidente Carlos Lleras Restrepo y se sancionó una ley de amnistía general, que comprendió a 10568 los coautores, cómplices o inculpidos de delitos de sedición, rebelión o asonada, beneficiando aproximadamente 400 presos políticos y legalizando la situación de cerca de 150 personas que se hallaban fuera de las cárceles. Pero la amnistía no era la paz, de allí que los grupos armados —alivió el ELN y una fracción minoritaria de las FARC— planteara la tregua y el diálogo, como nuevos pasos que debían permitirse su legalización, creando condiciones democráticas a través de reformas económicas y sociales y sobre todo de una reforma política del Estado que termine con el bipartidismo y les abra espacio en un nuevo escenario político legal.

De esta forma, en marzo de 1984 se firma un primer acuerdo de tregua con las FARC y otro similar con el M-19, el EPL y un pequeño grupo, el ADO, en agosto del mismo año. Los acuerdos de tregua recalcan como denominador común la necesidad de la apertura política, que haga posible la efectiva participación de los que deponen las armas. Se agrega también la necesidad de la reforma agraria, de una política económica en favor del pueblo,

de reformas en la administración pública y de justicia, de una moralización a fondo, así como de garantías para la organización campesina y sindical, de la misma forma que políticas efectivas de educación, salud, vivienda y empleo.

Novedosa la situación porque los grupos insurrectos ofrecen deponer —aunque no entregar— las armas, sin haber logrado un triunfo revolucionario y cuando se cambió la democratización del Estado como el cual luchan. Buscan así usar su fuerza militar para pactar la entrada a una escena política recompuesta. El camino de la transformación social toma, para estas fuerzas, nuevos e inéditos cauces, que privilegian la lucha política dentro de un proceso de democratización estatal.

Sin embargo, en los acuerdos hay algunas matas. Las FARC reconocen como únicas fuerzas armadas destinadas a la protección de los derechos ciudadanos a las "Fuerzas Institucionales del Estado", referencia indisociable a las Fuerzas Armadas. El M-19 y el EPL no mencionan este punto. El M-19 muestran además una gran Comisión de Diálogo donde se procesen las demandas de reformas que deben ser presentadas como proyectos de ley al Parlamento. El gobierno acepta esta propuesta. Pero en la práctica, la Comisión de Diálogo no funciona y carece de poder legislativo. El Parlamento, totalmente controlado por los partidos tradicionales, no se muestra muy entusiasta con la paz. Sin embargo, el obstáculo más serio son las FF.A.A., hostiles a la tregua y abiertamente represivas en tiempos recientes. Algunos analistas hablan de un nuevo modelo represivo a través de la acción de paramilitares y ejecuciones extrajudiciales. En este nuevo estado, aproximadamente 50 de los más de 500 beneficiados por la amnistía han sido asesinados, contándose entre ellos a destacados líderes del M-19 y muchos de los restantes han debido salir del país o regresar a sus antiguas bases guerrilleras rurales. Con la oposición militar y el Parlamento a la expectativa, se diluyen las posibilidades de las reformas, base indispensable del proceso de paz.



La paz que se desea

En estas circunstancias tuvo lugar el paro nacional del 20 de junio pasado, que tenía entre sus principales banderas la efectivización de los aparceros de tregua. Pero su carácter tan sólo parcial y el readaptamiento de los combatientes, principalmente contra el M-19, muestran las agudas dificultades del camino colombiano hacia la paz. Ni la guerrilla, ni otras organizaciones de izquierda no ligadas a la lucha armada, cuentan todavía con la fuerza de masas suficiente —sobre todo en las ciudades, para imponer la reforma política; por su parte, el régimen bipartidista se resiste a mover, apoyado por la Fuerza Armada, que se convierte en el hueso más duro de roer, porque ha sido hasta ahora garantía del orden oligárquico obsoleto.

El empate militar corre así el peligro de convertirse en un empate político más general, que llevaría al proceso de paz a un estancamiento de proyecciones insospechadas por incapacidad de las fuerzas democráticas para llevarlo adelante. Pero la tarea conserva toda su vigencia.

PERU - COLOMBIA

Los contrastes con la situación peruana son, como hemos visto, notorios. La estructura oligárquica del Estado colombiano está no le deja a la izquierda otra alternativa

que hacer política con las armas. Incluso Betancourt lo reconoce cuando, al ofrecer la paz, asume por lo menos verbalmente la necesidad de crear nuevas condiciones democráticas.

En el Perú, en cambio, el poderoso movimiento social de los últimos treinta años y en cierta medida las reformas velasquistas, demolieron el edificio oligárquico y permitieron la formación de una escena política donde es posible, por ejemplo, la presencia de IU como uno de los factores decisivos de democratización social e incluso estatal, teniendo en este período la posibilidad de corromper la dominación burguesa desde sus entrañas. En ese sentido, alternativas como la sendrista van a contracorriente del camino histórico seguido por las masas populares en el Perú, que con su participación masiva en la lucha social y en las elecciones, señalan que la vía de construcción hegemónica marcha, al menos por ahora, por la acción política de masas, principalmente dentro de la escena post-oligárquica.

La autoexclusión de Sendero Luminoso de la lucha política deviene así hoy en día arbitraria y antipopular. En este contexto, la amnistía no puede ser vista igual que en el caso de una fuerza que desea integrarse a la lucha política, sino como la atención de dos situaciones: por un lado, de aquellos detenidos falsamente acusados de haber participado en acciones armadas; por otro, de aquellos que desistan públicamente de la línea sendrista y se retractan de sus acciones. Esto no implica necesariamente la sumisión al Estado burgués, sino una táctica para un alejamiento de las masas y un reconocimiento del camino emprendido por el pueblo organizado para la conquista de sus derechos. Otro accionar sería, por decir lo menos, ingenuo. ☛

(*) El presente artículo se refiere sólo al PC "Sendero Luminoso". El caso del MIRA es diferente. Sus propias declaraciones públicas suspendiendo las acciones armadas, muestran una actitud frente a la escena política que no es ni mucho menos la misma concepción que SL.